REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-33 DEL DÍA 14 DEL MES DE julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Seguimiento programa de articulación con el SENA, novedades e inquietudes por parte de los padres de familia referente al desarrollo del proceso formativo en diseño multimedia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Manuel Alejandro Pineda	1091885122				Insti.	manuel.pineda@institutotebaida.edu.co	3103741393	Si.	
	Nelson Ruiz	1061700904		X		CCYT-	nfruiz@sena.edu.co	3027499827	←	Nelson Ruiz.
	Lina Marcela Villalobos Tello	43956055	X			Instituto Tebaida	linamarcevesa@gmail.com	3233943048	Si	LINA MARCELA V.
	Héctor Manuel Ubaque	18495827	X			Instituto Tebaida	institutotebaida@institutotebaida.edu.co	3113707797	Si	
	Angelica M Bogotá	1094888960		x		ccyt	anbejaranog@sena.edu	3218944065	si	
	Yuliana Cubillos	1094921063		X		CCYT Sena	articulacionGTA@sena.edu.co	3137200500	Si	Yuliana C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 33 DEL DÍA 14 DEL MES DE julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Seguimiento programa de articulación con el SENA, novedades e inquietudes por parte de los padres de familia referente al desarrollo del proceso formativo en diseño

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Darwin Stiff Osorio moreno	1095551052			Aprendis		Darwin stiez@gmail.com	3103997979	Si	Darwin Stif.
	Gedeald Manuel Nieto	1092850057			Aprendiz		Gedeal28nieto@gmail.c	3045207407	Sí	Gedeald Nieto
	Deiby Mauricio M.	1028481447			Aprendiz		Dm.Morales@instituto	3012920922	Si	Mauricio
	JulietaCardonaP.	1092457294			Aprendiz		Julietacardona@Instit	3014783776	Si	Julieta Cardona
	Mayki Murillo	1127792253			Aprendiz		M.Murillo@institutotecni-da.edu.co	3135535056	Si	Mayki Murillo
	natalia Echeverry	1095178672			Aprende		natalia echeveri [redacted].0@gmail.com	3216714149	Si	natalia
	Karen Gutierrez	1152208349			Aprende			3126988913	Si	Karen
	Siomara Castaño	1088247981			Aprendiz			3124720723	Si	siomara
	Danna Medina	1095008762						3172921004	Si	Danna Medina
	Laura michelle	1109543077			Aprendiz		laamadmosmail.com	3217527771	Si	Laura

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 33 DEL DÍA 14 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Seguimiento programa de articulación con el SENA, novedades e inquietudes por parte de los padres de familia referente al desarrollo del proceso formativo en vivo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Maria Jose Gallego	1094884987			Aprendis		gallegomajo@gmail.com	3005562903	Si	Maria Jose
	Valeria Bermúdez Fiero	1095208982			Aprendis			3232499193	Si	
	Juliana Castro V.	1023353873			Aprendis		Castrojuliana663@gma.	3137710340	Si	
	Brayan Aristizabal	1111665338			Aprendis		Brayizabar2018@gmail.com	3214918826	Si	Brayan I.
	Juan Diego Cast	1095550944			Aprendis		jd.	3117898341	Si	
	Moriana vergara	1093208984			Aprendis			3044107237	S.	Moriana.
	Katherine Andica	106058990			Aprendis			3215311611	Si	Katherine andica
	Lina Marcela Villalobos Hortua	41956055			Directora de grupo 1103		linamarcev83@gmail.com	3233943048	Si	LINA MARCELA V.
	Angelica Bejarano	1074888966		X			ambejarano@sena.edu.co	3218944005	S	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 2

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA					
ACTA NÚMERO:					
FECHA:	*14/07/23*	**HORA DE INICIO:**	*10:00*	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	*12:00*
LUGAR:					
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		**SI X**		**NO**	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: *Seguimiento programa de articulación con el SENA, novedades e inquietudes por parte de los padres de familia referente al desarrollo del proceso formativo en Diseño Multimedia*					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**DEPENDENCIA QUE REPRESENTA**

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	**TEMA**	**RESPONSABLE DEL TEMA**
1		
2		

DESARROLLO TEMATICO

El día de hoy se reunieron los estudiantes del grado 1103, el coordinador, la directora de grupo, la Dinamizadora Jhesica Yuliana Cubillo del programa del convenio con SENA, la abogada Angélica María Bejarano García, en representación del SENA, y profesores del instituto Tebaida que acompañan a los estudiantes en sus clases, para escuchar las quejas de los estudiantes sobre "abusos" y comentarios por parte del Instructor NELSON del SENA.

Inician la directora del SENA, por presentarse y contar la situación sobre una carta que llegó por parte de los padres de familia

Habla Laura Michelle, comenta que habían hablado al inicio con el profesor y luego de una intervención con el coordinador ya habían arreglado las cosas, pero luego de eso, el instructor llega tarde, no avisa, o avisa sobre el tiempo, que el último viernes (7 de Julio), que el profesor nunca apareció, y que al final del día se comunicó con la estudiante María José Gallego, informando que no sabía que habían clases, y tenía una calamidad. Comenta que el profe llega

tarde, entre 30, 40 minutos o hasta 1 hora tarde, comenta también que el profesor tiene comportamientos "raros", que pregunta a qué horas quieren que él llegue para iniciar clases; la Hora de salida dice que si cumple, al ser a las 5:30. Se comenta el caso de que están entrando separados, parte del grupo viene un día y otra parte otro día. Se pide levantar la mano para contar cuantos están asistiendo y se tiene que 11 estudiantes están en ese grupo del SENA.

Interviene la estudiante María José para comentar sobre la comunicación con el docente, principalmente sobre el día 7 de julio, que el instructor no asistió confirmando lo dicho anteriormente.

Interviene Carol Juliana Castro, mencionando cambios de actitud con el instructor, donde comenta que al profesor le daba rabia que los estudiantes tengan falencias en los conocimientos, que señalara a los estudiantes diciendo "Otra vez tu" cuando preguntaban algo.

Habla Karen Gutiérrez, menciona que ella faltó 5 clases y que de una la sacó del SENA, pero que el instructor no quiso volver a aceptarlas en clase.

Hacen comentarios varios, sobre cosas aparte, que un día llegó tarde, que llega sin saludar, que llega y menciona que es que no tiene plata para los pasajes, que el profe es muy impaciente.

Interviene la Abogada, para comentar sobre el proceso de pago, que no es que estén atrasados, que eso no tiene nada que ver, pero que si es responsabilidad del docente cumplir con sus llegadas.

Luego interviene la directora explicando el proceso de pérdida del SENA, comentando que ellos forman para el trabajo, y que si hay 3 o más faltas seguidas igual que en cualquier trabajo eso podría llevar a que los despidan, acá se quedaría fuera del convenio. Se menciona el debido proceso en cuanto a cómo serían los pasos para poder poner una queja directa (Instructor, Profesora Martha, Coordinador).

Los estudiantes también mencionan que están interesados es en una conciliación con el docente, que no quieren es ni que lo echen, ni que les tomen represalias, sino que quieren es que el profe cambie algunas cosas y se mejore la relación.

La Dinamizadora comenta que el profe está enterado de la reunión e incluso ellos también buscan es que se hagan las cosas de la forma correcta, y que ella estará haciendo seguimiento al proceso con el profesor. También que harán un acompañamiento emocional, formativa y profesional al instructor.

La abogada comenta que si los estudiantes sienten que hay falencias, que si se sienten abandonados o excluidos, que por favor reporten todo, también menciona que se deben asegurar lo siguiente:

1. Que se cumplan los tiempos correspondientes
2. Que debe atender a todos (Es responsabilidad del docente asegurar que todos reciban la formación, y asegurarse que todos se nivelen con estrategias internas del instructor)
3. La metodología debe ser presencial y deben cumplir con lo que estipula el SENA
4. Que no debe hacer comunicación con los estudiantes fuera del horario

Se pregunta sobre la cantidad de grupos de proyectos productivos y los estudiantes levantando la mano se identifica que hay 5 grupos productivos

El profe Manuel solicita que por favor hagamos una reunión donde podamos ir empatando los espacios académicos, y mirar cómo nos apoyamos.

Posteriormente se continúa la reunión aparte entre los docentes del instituto Tebaida, el instructor, la Dinamizadora y la abogada.

El docente Nelson instructor del SENA, inicia comentando que encontró muchas falencias en la formación de los aprendices, y algunas situaciones de comportamiento por parte de los estudiantes al instructor, mencionando puntualmente a Juan Diego Castro, donde ya habían hecho un compromiso.

El coordinador Héctor Manuel Ubaque comenta que después de una reunión con los padres de familia el día 7 de Julio, los padres manifestaron una serie de inquietudes y molestias por parte de inasistencias del instructor, falta de comunicación, también comenta que ya hay cosas que se habían subsanados y que para esta reunión no se tomará o se revisarán esos aspectos, sino solamente las quejas actuales hechas por los padres de familia.

La profesora Lina Villalobos directora de grupo hace lectura del acta hecha por los padres de familia en la reunión de padres hecha el 7 de Julio.

El instructor Nelson, comenta que muchos de los cambios de horario han sido propuestos por los aprendices, pero que él no ha aceptado cambios, y menos por las actitudes de los aprendices, ya que son complicados, también mencionan que los aprendices en casi todas las clases están pidiendo salir temprano, o llegar tarde por que no alcanzan a almorzar. En cuanto a los proyectos, el profe menciona que el proyecto final no está tan grave, ya que puede llegar a buen término, pero que aun así hay muchos estudiantes que no

muestran interés ni siquiera en las actividades comunes, la visión de los emprendimientos y con registro en videos, como objetivo destacables.

El coordinador menciona respetuosamente que se desvió la atención de lo que se le llamo, se le recuerda que se trabaja con adolecentes, adolece como palabra clave. La apatía es común en esta edad y allí está la forma en que el docente siente los criterios y nada de acuerdos con los estudiantes, se le recuerda de las directrices y el conducto regular del colegio, se debe cumplir con los horarios pactados del colegio. El instructor "Evade las responsabilidades, no se deben hacer acuerdos con los estudiantes, y se debe tener criterios y las normas claras, y se deben hacer cumplir a través de los estamentos del colegio. Aceptar las fallas, y colocar a los estudiantes como malos impide poder poner en marcha un plan de mejoramiento sobre los temas tratados". El coordinador menciona que si hay algunas falencias que se deben subsanar.

La Abogada pregunta al instructor si hay llegado tarde a las formaciones de forma frecuente, a lo que el instructor responde que ha tenido varias situaciones y calamidades; con base en esto la abogada comenta sobre que hay que seguir las directrices de horario de formación, que no se deben pasar de ahí, que si se debe cumplir y más cuando son los instructores, así como cuando se les exige a los estudiantes; que no se debe separar el grupo ni citar en grupos pequeños, que se debe informar directa y oportunamente al coordinador de las situaciones que se puedan presentar, que no debe haber comunicación con aprendices fuera de los horarios, también recomienda revisar estrategias o alternativas para implementar para que todos los aprendices alcancen la formación, buscando comunicación asertiva, tener en cuenta que los aprendices son menores de edad

El coordinador menciona que no se debe tener comunicación con los estudiantes de forma particular y menos fuera de los horarios

La dinamizadora menciona que se deben cumplir los compromisos propuestos en el horario de 1 a 5:30, que debe tener a todos los aprendices y que la comunicación debe ser directamente con la docente Martha Núñez, y presentarse puntualmente a clases, o siquiera 15 minutos antes

El instructor se muestra que es viable hacer encuentros y se cuadra que se realizarán los viernes de 10:30 a 12:30 y se reúnen los profesores para hacer empalme, seguimiento, citación a padres de familia, o lo que se pueda requerir.

Se realizará un plan de mejoramiento para las aprendices Castaño Cano Siomara Y Gutierrez Cruz Caren Dayana, con el fin de que puedan ponerse al día en los conocimientos faltantes y se les dará una oportunidad de reintegrarse

a la formación, se citará a reunión el día lunes 17 de Julio a las 3 PM, para revisar y aprobar este plan, a esta reunión se requerirá a los padres de familia, a las estudiantes, la directora de grupo, el coordinador, la Dinamizadora y el instructor y cualquier otro que se requiera. Se debe dejar claro que las niñas deben cumplir con el plan de mejoramiento hasta finales de agosto, que no deben volver a faltar y deberán mostrar interés, dado el caso que no alcance el plan de mejoramiento, no podrán ser certificadas como técnico laboral.

La Dinamizadora debe realizar seguimiento al proceso formativo, entrando a las clases y podrá realizar actividades con los estudiantes

El SENA, realizará fortalecimiento al proceso formativo a través de la guía de desarrollo de formación profesional integral, así mismo, se contará con el acompañamiento del pedagogo del centro de formación

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La dinamizadora menciona que se deben cumplir los compromisos propuestos en el horario de 1 a 5:30, que debe tener a todos los aprendices y que la comunicación debe ser directamente con la docente Martha Núñez, y presentarse puntualmente a clases, o siquiera 15 minutos antes

El instructor se muestra que es viable hacer encuentros y se cuadra que se realizarán los viernes de 10:30 a 12:30 y se reúnen los profesores para hacer empalme, seguimiento, citación a padres de familia, o lo que se pueda requerir.

Se realizará un plan de mejoramiento para las aprendices Castaño Cano Siomara Y Gutierrez Cruz Caren Dayana, con el fin de que puedan ponerse al día en los conocimientos faltantes y se les dará una oportunidad de reintegrarse a la formación, se citará a reunión el día lunes 17 de Julio a las 3 PM, para revisar y aprobar este plan, a esta reunión se requerirá a los padres de familia, a las estudiantes, la directora de grupo, el coordinador, la Dinamizadora y el instructor y cualquier otro que se requiera. Se debe dejar claro que las niñas deben cumplir con el plan de mejoramiento hasta finales de agosto, que no deben volver a faltar y deberán mostrar interés, dado el caso que no alcance el plan de mejoramiento, no podrán ser certificadas como técnico laboral.

La Dinamizadora debe realizar seguimiento al proceso formativo, entrando a las clases y podrá realizar actividades con los estudiantes

El SENA, realizará fortalecimiento al proceso formativo a través de la guía de desarrollo de formación profesional integral, así mismo, se contará con el acompañamiento del pedagogo del centro de formación

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	 
2	

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA